



# Creación De Una Empresa De Asesoría Tributaria

Cristhian Andrés Hurtado Valdes  
Oscar Hernán Córdoba R  
Juan Camilo Escobar Murillo

Ciudad:  
Bogotá

Telefono:  
0316991548

Correo:  
[Impuestosysolucionessas@hotmail.com](mailto:Impuestosysolucionessas@hotmail.com)

**Creación De Una Empresa De asesoría  
Tributaria**

**Cristhian Andrés Hurtado Valdes**

**Oscar Hernán Córdoba R**

**Juan Camilo Escobar Murillo**

**Corporación Unificada Nacional de Educación Superior  
Administración de Empresas  
Creación De Empresa 3 - Modelos De Innovación  
2020**

## COMPROMISO DE AUTOR

Nosotros, Crithian Andrés Hurtado Valdes con C.C. 1111802793, Oscar Hernán Córdoba R. Con C.C. 76327265, y Juan Camilo Escobar Murillo con C.C. 1111812525 Estudiantes del programa académico Administración de empresas, declaramos que:

El contenido del presente documento es un reflejo de Nuestro trabajo personal y manifestamos que ante cualquier notificación de plagio, copia o falta a la fuente original, soy responsable directo legal, económico y administrativo sin afectar al Director del trabajo, a la Universidad y a cuantas instituciones hayan colaborado en dicho trabajo, asumiendo las consecuencias derivadas de tales prácticas.

Firma

*Crithian A Hurtado*  
Crithian Andrés Hurtado Valdes

*Oscar Córdoba*  
Oscar Hernán Córdoba R

*Juan Camilo Escobar*  
Juan Camilo Escobar Murillo

## Tabla de contenido

1.	Descripción De La Idea De Negocio .....	9
1.1.	Presentación de la empresa .....	11
1.2.	Portafolio de Servicios .....	11
2.	Direccionamiento Estratégico .....	14
2.1.	Estudio Administrativo.....	14
2.2.	Objetivos estratégicos.....	14
2.3.	Identidad estratégica.....	15
2.4.	Futuro preferido .....	15
2.5.	Valores.....	15
2.6.	Políticas .....	16
2.7.	Indicadores De Desempeño .....	17
2.8.	Cadena de Valor.....	18
2.9.	Ventaja competitiva.....	19
3.	Estructura Organizacional Y Funcional.....	20
3.1.	Organigrama .....	20
3.2.	Manual de Funciones.....	20
4.	Estudio Legal.....	23
5.	Estudio Financiero .....	29
5.1.	Plan de Inversión.....	29

5.2. Necesidades de Inversión y Financiación.....	31
5.3. Gastos.....	33
5.4. Gastos fijos.....	34
5.5. Ingresos.....	37
5.6. Punto de Equilibrio .....	37
5.7. Estado de Resultados.....	38
5.8. Balance General .....	39
5.9. Flujo de Caja.....	40
5.10. Indicadores de Evaluación .....	41
5.11. Lecciones Aprendidas y Recomendaciones .....	42
6. Bibliografía.....	43

### Lista de Tablas

Tabla 1. <i>Idea de Negocio</i> .....	9
Tabla 2. <i>Cadena de Valor</i> .....	18
Tabla 3. <i>Organigrama</i> .....	20
Tabla 4. <i>Manual de Funciones</i> .....	20
<b>Tabla 5. <i>Plan de Inversión</i></b> .....	29
Tabla 6 <i>Inversión Inicial</i> .....	29
Tabla 7. <i>Propiedad planta y equipo</i> .....	30
Tabla 8. <i>Muebles y enseres</i> .....	30
Tabla 9. <i>Equipo de cómputo y oficina</i> .....	30
Tabla 10. Intangibles .....	31

Tabla 11. <i>Puesta en marcha</i> .....	31
Tabla 12. <i>Financiación</i> .....	32
Tabla 13. <i>Capital de Trabajo Inicial</i> .....	32
Tabla 14. <i>Costos bancarios</i> .....	33
Tabla 15. <i>Nominas</i> .....	33
Tabla 16. <i>Detalle nómina mes-año</i> .....	33
Tabla 17. <i>Gastos</i> .....	34
Tabla 18. <i>Gastos fijos</i> .....	34
Tabla 19. <i>Costos del proyecto</i> .....	35
Tabla 20. <i>Relación costo de mano de obra</i> .....	35
Tabla 21. <i>Determinación costo y capacidad instalada</i> .....	36
Tabla 22. <i>Costo total</i> .....	36
Tabla 23. <i>Proyección de ventas</i> .....	37
Tabla 24. <i>Ingresos</i> .....	37
Tabla 25. <i>Punto de Equilibrio</i> .....	37
Tabla 26. <i>Estado de Resultados</i> .....	38
Tabla 27. <i>Balance General</i> .....	39
Tabla 28. <i>Flujo de Caja</i> .....	40
Tabla 29. <i>Indicadores de Evaluación</i> .....	41

### **Lista De Figuras**

Figura 1. <i>Claves para el Éxito</i> .....	8
Figura 2. <i>Sala de Negocios</i> .....	12
Figura 3. <i>Logo</i> .....	13
Figura 4. <i>Imágenes Oficina</i> .....	13

## **Resumen ejecutivo**

### **Introducción**

Desde la academia cada vez más se hacen esfuerzos por desarrollar en las estudiantes características de liderazgo y emprendimiento que permitan poder desarrollar propuestas y puesta en marcha de proyectos que sean dinamizadores de la economía y generen impactos positivos en las áreas ambiental, social y tecnológica.

Para nosotros el desarrollo de esta importante asignatura constituye una gran oportunidad de aprendizaje, que nos guiará no sólo a poder plasmar en el presente documento nuestra idea de negocio sino a poder materializarla e implementarla de la mejor manera, obteniendo beneficios sustanciales acordes a las expectativas trazadas a lo largo de su ejecución.

En nuestro país la cultura del emprendimiento se encuentra en una fase prácticamente de inicio, debido a que por tradición hemos sido educados con la mentalidad de finalizar nuestras carreras y salir a buscar trabajo, cuando podemos ser nosotros mismos los generadores de empleo y oportunidades. En ese orden de ideas, y gracias a la metodología de trabajo de grado que desarrolla nuestra institución hemos decidido crear la propuesta de negocio que detallamos en las siguientes páginas y hemos decidido llamar “Impuestos y soluciones sas”.

La idea de negocio es el producto o servicio que quiero ofrecer al mercado. El medio para atraer a la clientela y obtener así beneficio económico. Constituye la oportunidad de negocio y lo que a la hora de llevarla a la realidad la creación de la Pyme, haga que tengamos éxito o no. (Becerra, 2013)

## Claves Para El Éxito

**Figura 1.** *Claves para el Éxito*



Fuente: Elaboración propia

Contar con una planeación estratégica y financiera es el punto de partida para tener éxito en la creación de cualquier empresa, a partir de allí viene el crear una cultura organizacional que impregne a cada empleado de la filosofía y razón de ser del negocio (Misión y Visión) de manera que se cree un sentido de pertenencia y motivación necesaria para prestar el mejor servicio al cliente, con la mayor calidad y al menor costo. Estas variables nos garantizan contar con el volumen de ventas esperado e ir creciendo en el sector de influencia.



## Objetivos

### General

Finalizar el estudio de viabilidad e implementar una empresa de asesorías tributarias

### Específicos

Dentro de los primeros 6 meses alcanzar el nivel de operaciones que nos permitan sostener el funcionamiento del negocio.

Finalizado el primer año de operaciones obtener la recuperación de la inversión y generación de utilidades.

Obtener una rentabilidad de al menos un 10% sobre la inversión.

Consolidar la empresa en la región y a partir de allí lograr la expansión en el territorio nacional.

## 1. Descripción De La Idea De Negocio

**Tabla 1.** *Idea de Negocio*

¿Cuál es el producto o servicio?	Es una empresa prestadora de servicios contables, nominas, contabilidades, planeación tributaria.
¿Quién es el cliente potencial?	Todas las empresas legalmente constituidas que necesiten asesorías contables o que les lleven sus contabilidades.
¿Cuál es la necesidad?	Satisfacer la necesidad de muchas empresas que no tienen departamento contable y necesitan legalizarse
¿Cómo?	Con la mejor atención y brindando atención y discreción en el manejo de sus cuentas
¿Por qué lo preferirán?	Por atención y precios además seremos pioneros en el sector.
¿Cuál es el factor de innovación?	La innovación que tendremos radica principalmente en la forma de atención de nuestro negocio puesto que se hará por medio de una APP creada exclusivamente para ellos.

Nuestra idea de negocio se enfoca en atender el sector empresarial mediante la prestación de servicios profesionales en las ramas contable y tributaria.

Identificamos una oportunidad de negocio importante, teniendo en cuenta las múltiples reformas en el plano tributario que se ha desarrollado en nuestro país en los últimos años y que seguramente se seguirán implementando, esto ha generado que la demanda en el mercado se haya incrementado considerablemente y cada vez más se requieran profesional y empresas que presten servicios orientados a las necesidades que están teniendo las empresas de la ciudad de Bogotá, donde esperamos iniciar nuestras operaciones.

A pesar de eso, la oferta también se ha elevado sustancialmente, esta se hace de manera muy tradicional y no se ponen a disposición del cliente mecanismos que faciliten sus procesos y solventen al 100% sus necesidades.

El nombre de nuestra empresa será **“Impuestos y Soluciones SAS”**

En concreto, hemos decidido crear un modelo de negocio donde implementamos una plataforma web, y por medio de una APP cada uno de nuestros clientes puede tener acceso a la información y documentos que generamos como resultado de nuestro servicio.

La innovación tecnológica que desarrollamos se complementa con nuestro personal altamente capacitado en asesorar oportunamente al cliente; con tan solo un clic nuestros clientes pueden descargar sus declaraciones tributarias, estados financieros, certificados y demás que sean requeridos durante la prestación del servicio.

## **1.1. Presentación de la empresa**

Primero que todo “**Impuestos y Soluciones SAS**” es una propuesta de negocio bastante innovadora si tenemos en cuenta que además de agilizar sustancialmente los procesos, brindamos a nuestros clientes la oportunidad de contar con una evaluación tributaria inicial de manera que se pueda dictaminar que se pueda estar haciendo mal dentro de la compañía, proponiendo acciones de mejora que contribuya a reducir los impuestos a pagar en pocas palabras se realiza una excelente planeación tributaria

Adicionalmente al contar con nuestra plataforma web a través de la APP, se hara entrega de trabajos realizados, generamos un impacto positivo en material ambiental al reducir el consumo de papel, reducción que paralelamente también se convierte en ahorro en términos de recursos tanto para el cliente como para nosotros.

Nuestra actividad es denominada como Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria código ciiu 6920.

## **1.2.Portafolio de Servicios**

### **Portafolio De Servicios En Planeación Tributaria**



Asesoría y planeación con relación a los impuestos aplicables en Colombia a personas naturales o jurídicas, nacionales y extranjeras en el área de contratación y con el fin de que el contratista o el inversionista tengan una clara percepción del impacto tributario de su inversión.

Planeación tributaria y desarrollo de esquemas específicos de tributación y adecuación de los proyectos, teniendo en cuenta los aspectos legales y financieros a fin de optimizar dentro del marco de la ley el impacto de los impuestos sobre la inversión o proyectos de fusión, adquisición, escisión, etc.

Asesoría legal en todos los aspectos relacionados con los impuestos de renta y complementarios, ventas, gravámenes a los movimientos financieros, industria y comercio, predial, impuestos de registro y otros gravámenes territoriales (incluida la atención de procedimientos gubernativos y contenciosos).

## **Portafolio De Servicios En Derecho Laboral**

**Figura 2.** *Sala de Negocios*



- Elaboración de minutas de contratos y cláusulas de adición o modificación de acuerdos individuales.
- Manejo de procesos disciplinarios.
- Asesoría en negociaciones individuales y colectivas.

- Análisis de nóminas, pagos de seguridad y gastos de personal.
- Elaboración de reglamentos internos de trabajo.
- Asesoría en procesos de tercerización.
- Conciliaciones laborales.
- Representación en procesos laborales.
- Auditorías y cuantificación de riesgos laborales. (Lozano Villamizar Abogados, 2017)

Nuestra empresa se va a llamar “Impuestos y soluciones sas” y su logo será

**Figura 3. Logo**



**Figura 4. Imágenes Oficina**





La propuesta de valor consiste en una declaración de intenciones con la cual tratamos de comunicar de manera breve y explícita, en que consiste lo que hacemos, para que sirve y por qué lo que hacemos es importante para el cliente y en que lo beneficia. (Baz, s.f.).

La empresa ofrecerá todos los servicios relacionados con planeación tributaria y registros contables a las empresas interesadas en tener o llevar un sistema contable más específico.

## **2. Direccionamiento Estratégico**

### **2.1. Estudio Administrativo**

#### **2.2. Objetivos estratégicos.**

- Conseguir el buen desempeño de nuestro negocio gracias a la innovación, y utilización de las Tic's.
- Contribuir con el bienestar y la salud de los miembros de nuestro grupo objetivo, brindándoles un servicio de calidad y a un costo asequible.

- Generar nuevas fuentes de empleo que contribuyan a la activación de la economía de la región y el país.
- Crecer en ventas un 50% en el primer año
- Desarrollar el estudio financiero para la puesta en marcha de la empresa para asegurar la rentabilidad y sostenibilidad financiera.

### **2.3. Identidad estratégica**

La misión somos una organización que se basa en la prestación de un servicio integral y profesional en el campo contable y tributario, desde donde además podemos impactar positivamente en el medio ambiente, en la sociedad, la economía y estimulamos el crecimiento de las empresas de la región.

### **2.4. Futuro preferido**

La visión radica en que nuestra empresa será en el año 2024, seremos la mejor y más grande empresa de asesorías tributarias de la región.

### **2.5. Valores**

**Innovación:** Trabajar integralmente en procura de la mejora continua del servicio y los procesos de la empresa, siguiendo las dinámicas y tendencias del mercado.

**Servicio:** Conocer adecuadamente el entorno y necesidades de los usuarios y contar con planes enfocados en suplir efectivamente sus requerimientos.

**Confidencialidad:** Garantizar el tratamiento adecuado de la información puesta en custodia por los clientes de la organización.

Respeto: Alinearnos bajo los lineamientos éticos y normas corporativas, con el fin de buscar la armonía en las relaciones interpersonales.

## **2.6.Políticas**

Contaremos con una política de protección de datos que garantice la confidencialidad de la información obtenida fruto del servicio contratado por parte del cliente, permitiendo el acceso a dicha información únicamente a las personas que tienen derecho a ella, además de garantizar su adecuada comunicación en beneficio de los vínculos contractuales previamente establecidos.

El aviso de privacidad tiene como propósito principal establecer y delimitar el alcance, términos y condiciones del manejo de los datos personales. De esta forma, el titular puede tomar decisiones con relación a sus datos personales y mantener el control y disposición de su información. (¿Qué es y para qué sirve el aviso de privacidad?, 2019)

Nuestra organización tiene como prioridad garantizar el cumplimiento de las especificaciones del cliente, la puntualidad en el servicio y en general los requisitos de los clientes, sean estos del sector público o privado, demostrando solidez, eficiencia y confiabilidad. Creemos en nuestro equipo humano competente y comprometido, para el cual trabajamos en su formación y adaptabilidad al cambio con respeto por sus derechos.

Laboramos en el control social responsable buscando el bienestar físico, mental y social de nuestras partes interesadas, con el apoyo de la gerencia que asigna los recursos necesarios y direcciona el cumplimiento de todos los requisitos legales, normativos y los suscritos por la empresa, además de su compromiso frente a los objetivos y metas integrales propuestos por la empresa.



Buscamos siempre dar un adecuado manejo de los recursos y de mejorar continuamente nuestros procesos y desempeño, contando con un código de gobierno corporativo donde no prevalezcan intereses particulares y la toma de decisiones gire en torno al pleno conocimiento del negocio y construcción de la estrategia empresarial a largo plazo.

El concepto de políticas empresariales puede llegar a ser muy amplio y a veces, complejo de entender, sin embargo, podemos llegar a decir que las políticas no son más que los principios que una empresa se compromete a cumplir. Reglas y directrices básicas sobre el comportamiento y el procedimiento adecuado que se espera de todos sus empleados. Una suerte de declaración de principios, para marcar las bases y los cimientos por los que se debe regir la empresa, además de establecer unas pautas sobre cómo se desarrollarán los documentos de la empresa (manuales, informes o cualquier tipo de operación reflejada en un documento corporativo). (Vásquez, 2018)

## **2.7.Indicadores De Desempeño**

### **Tasa de conversión/visitas**

Se trata de entender la cantidad de ventas que obtuvimos sobre el número de visitas que nuestra web posee. Intervienen en este aspecto distintas cuestiones, especialmente todo lo relacionado al proceso de compra. Al respecto debemos hacernos algunas preguntas.

### **Retorno de la inversión**

La sigla significa “Return on Investment” (retorno de la inversión) y se utiliza principalmente para analizar el rendimiento de las campañas de marketing online. La ecuación vuelve a ser simple en este caso: el resultado es la división entre la venta realizada sobre la inversión en los medios para captar más clientes.

## Nivel del servicio

Es, nada más ni nada menos, que uno de los mayores obstáculos de los ecommerce. Dada su importancia, se vuelve imperioso analizar la capacidad de entrega y los índices operacionales para no impactar negativamente sobre las expectativas del cliente y captar problemas operacionales.

## 2.8.Cadena de Valor

**Tabla 2.** *Cadena de Valor*

Infraestructura de la empresa	Instalaciones locativas en la ciudad de Bogotá para la prestación del servicio. Planeación estratégica y de presupuestos requeridos para ejecución del proyecto. planificación, contabilidad y las finanzas				
Manejo de recursos humanos	Contratación y formación de mujeres en riesgo de exclusión social y pago de un salario justo	Motivación Protocolo de servicio	Innovación y desarrollo Reglamento interno	Capacitación Encuestas de clima organizacional	Reglamento interno de trabajo
Desarrollo de Tecnología	Página web APP contact-client	Uso de la tecnología para divulgación masiva del servicio.	Aprovechamiento de los sistemas de información	Software administrativo-contable	Plataforma web con acceso de clientes donde encuentran soporte y documentación de trabajos solicitados
Adquisidores	Mobiliario	Material publicitario	Papelería e insumos	Licencia de funcionamiento software	
	Logística de entrada:	Operaciones	Logística de salida	Marketing y ventas	Servicio

	Tiempos de duración del servicio y capacidad instalada	Prestación del servicio mediante un protocolo establecido donde dictaminamos el estado actual de la empresa-cliente.	Comunicación con el cliente  Seguimiento del servicio prestado y mejora continua	Publicidad impresa y por medios masivos de internet	Comunicación con el cliente  Percepción del usuario del servicio prestado y toma de acciones de mejora si son requeridas
--	--------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## 2.9. Ventaja competitiva

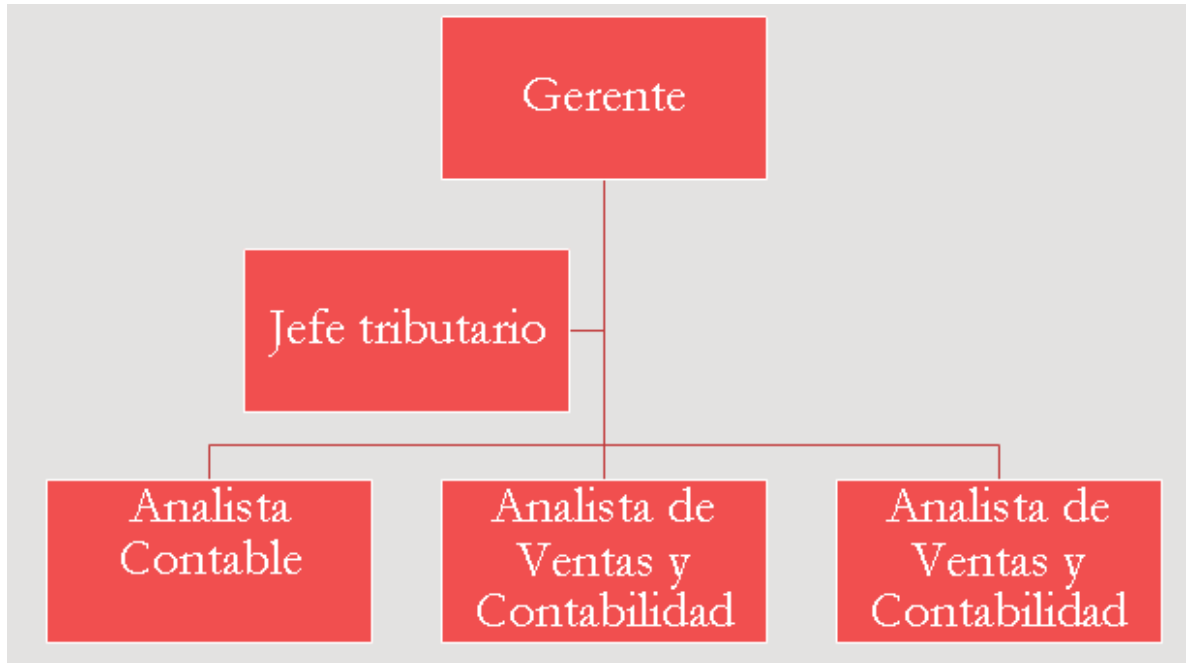
En relación a la competencia nos encontramos un paso adelante con la incorporación tecnológica en el servicio estamos a la vanguardia del sector y nos potenciamos significativamente.

Contamos con un modelo de negocio donde inicialmente evaluamos como se encuentra la empresa-cliente en materia tributaria y conforme a ello vamos diseñando un plan con un paso a paso a seguir que en el corto plazo asegura ahorro de costos para el usuario en el pago de sus impuestos, parte de ese ahorro supe fácilmente nuestros servicios prestados, por lo cual nos constituimos como una alternativa de inversión y asesoría profesional integral y no como un gasto, que es lo que muchas empresas piensan a la hora de contratar servicios de este tipo, precisamente por la forma tradicional en que se ha venido implementado durante el paso del tiempo.

### 3. Estructura Organizacional Y Funcional

#### 3.1. Organigrama

Tabla 3. Organigrama



Fuente: Elaboración propia

#### 3.2. Manual de Funciones

##### Gerente

Tabla 4. Manual de Funciones

PERFIL DE CARGO:	
<u>I. Antecedentes Generales</u>	
Nombre del Cargo	Gerente
Dependencia	Administrativa
<u>II. Requisitos Formales</u>	
Estudios Requeridos	Profesional en Administración de Empresas, Economía, Contaduría Pública y/o afines.

Estudios de Especialización, Capacitación	<b>SGSST, Servicio al cliente, Manejo de presupuestos</b>
Trayectoria Laboral	Planeación y control de procesos a nivel organizacional con excelentes resultados desde su gestión.
Experiencia	6 años de experiencia general y 2 años de experiencia relacionada al sector y al perfil.
<b><u>III. Objetivos del Cargo</u></b>	
Liderar efectivamente el grupo de trabajo haciéndolo competitivo y garantizando que cada uno de los servicios y productos entregados cuenten con la mayor calidad. Representar oportuna y adecuadamente a la empresa ante clientes, proveedores y los diferentes entes de control.	
<b>IV. Principales Funciones</b>	
<p>Llevar a cabo un adecuado plan estratégico en pro de alinearlo a la misión y visión de la empresa.          Posicionar la marca en el mercado de manera que se cumplan las metas proyectadas.          Identificar hallazgos en los procesos que no estén engranados idóneamente e implementar las respectivas acciones de mejora.          Delegar funciones a su asistente de gerencia de manera que sea un apoyo constante en la comunicación con usuario externo e interno.          Toma adecuada de decisiones respecto a cada uno de los sucesos que requieran su intervención</p>	
<b><u>VI. Competencias</u></b>	
<b>Competencias Personales y laborales:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Tenacidad</li> <li>2. Liderazgo</li> <li>3. Planificación</li> <li>4. Congruencia</li> <li>5. Transparencia</li> </ol>	

## **Jefe tributario**

PERFIL DE CARGO:	
<b><u>I. Antecedentes Generales</u></b>	
Nombre del Cargo	Jefe Tributario
Dependencia	Administrativa
<b><u>II. Requisitos Formales</u></b>	
Estudios Requeridos	Profesional en contaduría pública

Estudios de Especialización, Capacitación	<b>Normas internacionales de información financiera, impuestos.</b>
Trayectoria Laboral	Establecer políticas que llevan a la prestación de servicios contables y tributarios conforme a la normatividad vigente.
Experiencia	2 años de experiencia relacionada.
<b>III. Objetivos del Cargo</b>	
Liderar la prestación del servicio tributario y contable y realizar la labor de consultoría integral a cada una de las empresas clientes, delegando funciones de apoyo a cada uno de los analistas de la empresa.	
<b>IV. Principales Funciones</b>	
Presta servicios de asesoría en materia tributaria y contable. Realizar capacitación tanto al personal como clientes de la empresa Velar por la adecuada prestación de servicios de la organización Elaborar el presupuesto general de la empresa Todas las demás actividades y funciones que son inherentes al cargo	
<b>VI. Competencias</b>	
<b>Competencias Personales y laborales:</b>  1. Proactividad 2. Comunicación oral y escrita 3. Honestidad 4. Creatividad y pensamiento crítico 5. Trabajo en equipo	

## Analista Contable

<b>PERFIL DE CARGO:</b>	
<b>I. Antecedentes Generales</b>	
Nombre del Cargo	Analista Contable
Dependencia	Administrativa
<b>II. Requisitos Formales</b>	
Estudios Requeridos	Técnico profesional o tecnólogo profesional en Contaduría Pública

Estudios de Especialización, Capacitación	<b>SGSST, Servicio al cliente.</b>
Trayectoria Laboral	Experiencia en digitación, registro y análisis de información contable, tributaria aplicando la normatividad vigente
Experiencia	Experiencia de 2 años en el sector
<b>III. Objetivos del Cargo</b>	
Soporte del Jefe Tributario siguiendo sus indicaciones y la de los clientes, asegurando la confidencialidad de la información encomendada y su correcto registro.	
<b>IV. Principales Funciones</b>	
<p>Realizar registros contables como conciliaciones bancarias, nómina, contabilización de ingresos, egresos y demás</p> <p>Ofrecer un excelente servicio en todas sus fases, antes durante y después de la relación contractual.</p> <p>Seguir las funciones asignadas por el Gerente y Jefe Tributario</p> <p>Todas las demás inherentes al cargo</p>	
<b>VI. Competencias</b>	
<p><b>Competencias Personales y laborales:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Capacidad de Negociación y resolución.</li> <li>2. Tolerancia a la frustración.</li> <li>3. Excelente comunicación oral.</li> <li>4. Integridad.</li> <li>5. Capacidad de aprendizaje.</li> </ol>	

#### 4. Estudio Legal

Analizando las circunstancias del mercado y el sector del mercado en el cual se va a desempeñar la empresa, es necesario crear una sociedad por acciones simplificada, esta organización permite facilitar trámites, reducir costos y tener más flexibilidad en las organizaciones colombianas. Este nuevo modelo les ayudará a las empresas a

desarrollar mecanismos de gobierno corporativo a la medida de sus necesidades, entre otras ventajas.

Este tipo de organización brinda a los empresarios las ventajas de las sociedades anónimas e incluso en algunos aspectos las mejoras. También señaló que este tipo de sociedades son un vehículo flexible y menos costoso para hacer negocios, ya que les sirve a las empresas para crecer, con todas las posibilidades de recibir capitales de inversionistas ángel, de riesgo y semilla.

La ley 1258 del 2008 que dio vida a esta tipología empresarial reza en sus tres primeros artículos: La sociedad por acciones simplificada podrá constituirse por una o varias personas naturales o jurídicas, quienes sólo serán responsables hasta el monto de sus respectivos aportes. Salvo lo previsto en el artículo 42 de la presente ley, el o los accionistas no serán responsables por las obligaciones laborales, tributarias o de cualquier otra naturaleza en que incurra la sociedad.

**Personería jurídica.** La sociedad por acciones simplificada, una vez inscrita en el Registro Mercantil, formará una persona jurídica distinta de sus accionistas.

**Naturaleza.** La sociedad por acciones simplificada es una sociedad de capitales cuya naturaleza será siempre comercial, independientemente de las actividades previstas en su objeto social. Para efectos tributarios, la sociedad por acciones simplificada se regirá por las reglas aplicables a las sociedades anónimas.

Este tipo de sociedad, permite a los pequeños empresarios escoger las normas societarias más convenientes a sus intereses, ya que gracias a su carácter de regulación flexible puede ser adaptada a las condiciones y requerimientos especiales de cada una. En tal sentido, esto significa un gran beneficio para los nuevos emprendedores que quieran formalizar su actividad económica.



**Determinación de la actividad de la empresa.** Se determinó que la actividad que pretende desarrollar, como persona jurídica es el servicio de asesoría y logística integral a las empresas de la ciudad de Bogotá en el departamento del Cundinamarca, igualmente, como complemento de lo anterior, el número de clasificación de la actividad económica, la cual se categoriza de acuerdo a su respectivo Código Industrial Internacional Uniforme (CIU), tiene como propósito agrupar todas las actividades económicas similares por categoría, que para el caso de la Cámaras de Comercio, están conformadas por una letra y seis dígitos numéricos, permitiendo que la organización, pueda clasificarse dentro de actividades muy específicas que facilitan el manejo de la información para el análisis estadístico y económico empresarial .

#### **Trámites, Normatividad Y Procedimiento De Constitución:**

Elaboración del documento privado de constitución o escritura pública, si es el caso.

Según la normativa 1014 del 2006, más conocida como Ley de Emprendimiento, las nuevas sociedades podrán llevar a cabo su constitución a través de documento privado de constitución cuando quiera que cumplan una de las siguientes condiciones.

- Contar con activos inferiores a quinientos (500) salarios mínimos mensuales vigentes.
- Tener una planta de personal no superior a diez (10) trabajadores.

Inscripción en el Registro Único Tributario (RUT). De acuerdo con la normatividad tributaria de la DIAN, a partir del 1 de febrero de 2005, toda persona natural o jurídica que pretenda matricularse en el Registro Mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá, deberá solicitar previamente su inscripción en el Registro Único Tributario de la DIAN.

El Registro Único Tributario (RUT) constituye el nuevo y único mecanismo para identificar, ubicar y clasificar a los sujetos de obligaciones administradas y controladas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales.

Registro mercantil en la Cámara de Comercio de Bogotá. Para solicitar el registro es necesario presentar copia de la escritura pública expedida en la notaría o el documento privado de constitución, si es del caso, deberá ser presentado en la Cámara de Comercio, junto con el formulario de Registro Único Empresarial debidamente diligenciado, igualmente diligenciar el formulario adicional de registro para fines tributarios, con el propósito de tramitar el Número de Identificación Tributaria NIT que asigna la DIAN y la inscripción en el Registro de Identificación Tributaria RIT que lleva la Secretaría de Hacienda del Distrito si fuere el caso.

Cancelar los derechos de inscripción ante la Cámara de Comercio de Bogotá para la matrícula mercantil de la sociedad, los cuales liquidará el cajero, con base en el capital de la sociedad.

La inscripción del documento de constitución causa, adicionalmente, un impuesto de registro a favor del departamento del Cundinamarca y la ciudad de Bogotá, en una tarifa del 0.3% sobre el valor del capital.

Si las personas designadas para cargos de junta directiva o representante legal no son socios firmantes, deben anexarse las cartas de aceptación con el número de documento de identidad.

Registro de factura y resolución. De acuerdo a la actividad desarrollada por la empresa, esta resulta responsable del impuesto sobre las ventas IVA, para ello debe solicitar autorización para la numeración de las facturas a la administración de Impuestos y Aduanas Nacionales de Bogotá.

La oficina de la DIAN responsable de dicho trámite es la División de Gestión y Asistencia al Cliente, los documentos que deberá presentar allí son los siguientes.

- Formulario de inscripción en el Registro Único Tributario de la DIAN.
- Formulario de solicitud de autorización de numeración para facturación debidamente diligenciado en original y copia.
- Fotocopia de la cédula del representante legal o de la persona natural.
- Importante, antes de solicitar la autorización para numeración de facturación el ciudadano debe estar inscrito en el Registro Único Tributario, en el régimen común de ventas, si se trata de una persona jurídica, como en el caso de las sociedades comerciales o empresas unipersonales, entre otras, o en el régimen simplificado si se trata de una persona natural.
- Es necesario presentarse personalmente para realizar la solicitud de autorización de numeración de facturación, si el trámite no se realiza personalmente, debe enviar poder otorgado en debida forma.

Matrícula mercantil del establecimiento de comercio. El Artículo 515 del Código de Comercio define el establecimiento de comercio como un conjunto de bienes organizados por el empresario para realizar los fines de la empresa.

Una misma persona podrá tener varios establecimientos de comercio, y, a su vez, un solo establecimiento de comercio podrá pertenecer a varias personas, y destinarse al desarrollo de diversas actividades comerciales.

El establecimiento de comercio es un bien mercantil que le permite al comerciante o empresario el desarrollo de actividades comerciales, industriales o

prestación de servicios y que puede estar conformado según el Artículo 516 del Código de Comercio por alguno de los siguientes elementos.

- La enseña o nombre comercial y las marcas de productos y servicios.
- Los derechos del empresario sobre las invenciones o creaciones industriales o artísticas, que se utilicen en las actividades del establecimiento.
- Las mercancías en almacén o en proceso de elaboración, los créditos y los demás valores similares.
- El mobiliario y las instalaciones.
- Los contratos de arrendamiento y en caso de enajenación, el derecho al arrendamiento de los locales en que funciona si son de propiedad del empresario, y las indemnizaciones que, conforme a la ley, tenga el arrendatario.
- El derecho impedir la desviación de la clientela y la protección de la fama comercial.

La matrícula del establecimiento de comercio se deberá efectuar en la Cámara de Comercio de Bogotá, a través del diligenciamiento del Formulario Único de Registro Empresarial y, cancelando los derechos de inscripción que liquide el cajero, de acuerdo a los activos del negocio.

Una vez matriculada la sociedad o empresa, el propietario de la empresa, o el representante legal, debe presentar y solicitar el registro de los libros de comercio con carta dirigida a la Cámara de Comercio de Bogotá y diligenciar el formulario de solicitud respectivo.

Algunas de las normas que sustentaran el proyecto son:

Constitución Política de Colombia 1991 Artículo 38. “Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad”.

LEY 590 de 2000 (julio 10). “por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas”.

## 5. Estudio Financiero

### 5.1. Plan de Inversión

*Tabla 5. Plan de Inversión*

Activos	Monto	Fondos Propios	Financiamiento
<b>Activos fijos</b>	<b>\$ 28.000.000</b>	<b>\$ 28.000.000</b>	
Mobiliario y Equipo	\$ 28.000.000		
<b>Capital de Trabajo</b>	<b>\$ 166.200.000</b>	<b>\$ 116.200.000</b>	<b>\$ 50.000.000</b>
Inventario Inicial	\$ 120.000.000		
Efectivo	\$ 46.200.000		
<b>Activos Nominales</b>	<b>\$ 4.000.000</b>	<b>\$ 4.000.000</b>	
Constitución	\$ 4.000.000		
<b>Total</b>	<b>\$ 198.200.000</b>		

*Tabla 6 Inversión Inicial*

	<b>INVERSIÓN INICIAL</b>
<b>TERRENOS</b>	<b>\$ -</b>
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>\$ 4.500.000,00</b>
<b>MUEBLES Y ENSERES</b>	<b>\$ 1.400.000,00</b>
<b>EQUIPO DE OFICINA</b>	<b>\$ 8.040.000,00</b>
<b>EQUIPO DE TRANSPORTE</b>	<b>\$ -</b>
<b>FRANQUICIAS</b>	<b>\$ -</b>
<b>PATENTES /INV en INTANGIBLES</b>	<b>\$ 6.000.000,00</b>
<b>GASTOS DE PUESTA EN MARCHA</b>	<b>\$ 2.100.000,00</b>
<b>TOTAL INVERSIONES</b>	<b>\$ 22.040.000,00</b>

**Tabla 7. Propiedad planta y equipo**

Fuente: Elaboración propia

<b>REQUERIMIENTO DE EQUIPOS</b>			
<b>CANT.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR UNI.</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
1	Servidor almacenamiento de Red	\$ 4.500.000	\$ 4.500.000
		\$ -	\$ -
		\$ -	\$ -
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 4.500.000</b>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 8. Muebles y enseres**

<b>REQUERIMIENTOS MUEBLES Y ENSERES</b>			
<b>CANT.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR UNI.</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
1	Mobiliario sala de espera	\$ 800.000	\$ 800.000
3	Archivadores	\$ 200.000	\$ 600.000
			\$ -
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1.400.000</b>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 9. Equipo de cómputo y oficina**

<b>REQUERIMIENTO EQUIPO DE COMPUTO Y OFICINA</b>			
<b>CANT.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR UNI.</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
5	Computador All In One HP	\$ 1.080.000	\$ 5.400.000
1	Multifuncional Samsung	\$ 740.000	\$ 740.000
5	Centro de trabajo	\$ 200.000	\$ 1.000.000
5	Silla de Escritorio con brazos	\$ 180.000	\$ 900.000
			\$ -
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 8.040.000</b>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 10. Intangibles**

<b>REQUERIMIENTOS INV EN INTAGIBLES</b>			
<b>CANT.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR UNI.</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
1	Licencia y software para equipos de computo	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000
1	Licencia y software contable	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 6.000.000</b>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 11. Puesta en marcha**

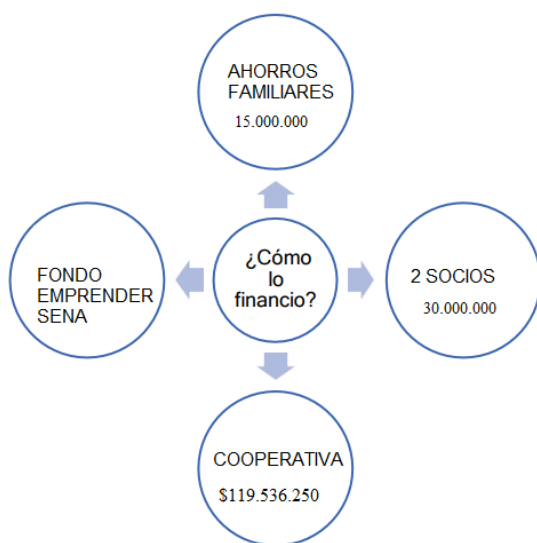
<b>REQUERIMIENTOS PUESTA EN MARCHA</b>			
<b>CANT.</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>VALOR UNI.</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
1	Trámites legales de Constitución	\$ 600.000	\$ 600.000
1	Capacitación inicial del personal	\$ 800.000	\$ 800.000
1	Remodelaciones y reparaciones	\$ 700.000	\$ 700.000
		<b>TOTAL</b>	<b>\$ 2.100.000</b>

Fuente: Elaboración propia

## **5.2.Necesidades de Inversión y Financiación.**

Para llevar a cabo nuestro proyecto estimamos una inversión de puesta en marcha por valor de \$164.536.250 que cubre los primeros seis meses de funcionamiento, en ese orden de ideas contamos con \$45.000.000 que corresponden a capital propio y requerimos un préstamo bancario por valor de \$119.536.250.

**Tabla 12. Financiación**



**Tabla 13. Capital de Trabajo Inicial**

**CALCULO DEL CAPITAL DE TRABAJO INICIAL**

	MESES	VALOR
<b>COSTOS OPERATIVOS</b>	6,5	\$ 94.640.000,00
<b>NOMINAS</b>	6,5	\$ 37.050.000,00
<b>MARKETING MIX</b>	6,5	\$ 1.625.000,00
<b>GASTOS FIJOS</b>	6,5	\$ 9.181.250,00
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 142.496.250,00</b>
<b>TOTAL INVERSION</b>		<b>\$ 164.536.250,00</b>
<b>APORTE DE LOS EMPRENDEDORES</b>		<b>\$ 45.000.000,00</b>
<b>PRESTAMO A SOLICITAR</b>		<b>\$ 119.536.250,00</b>

Fuente: Elaboración propia



**Tabla 14.** *Costos bancarios*

TASA DE INT ANUAL CRÉDITO

24,80%

**CALCULO DEL PRESTAMO**

ANOS	CUOTA A PAGAR	ABONO A CAPITAL	INTERESES	SALDO DE LA DEUDA
0				\$ 119.536.250
2020	\$ -44.267.004	\$ -14.622.014	\$ 29.644.990	\$ 104.914.236
2021	\$ -44.267.004	\$ -18.248.274	\$ 26.018.730	\$ 86.665.962
2022	\$ -44.267.004	\$ -22.773.846	\$ 21.493.158	\$ 63.892.116
2023	\$ -44.267.004	\$ -28.421.760	\$ 15.845.245	\$ 35.470.356
2024	\$ -44.267.004	\$ -35.470.356	\$ 8.796.648	\$ -

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 15.** *Nominas*

**5.3.Gastos**

**NÓMINAS:**

	VALOR AÑO 1
<b>ADMINISTRATIVA:</b>	\$ 18.000.000,00
<b>VENTAS:</b>	\$ 24.000.000,00
<b>PRODUCCION/SERVICIO:</b>	\$ 26.400.000,00
<b>TOTAL NÓMINAS</b>	<b>\$ 68.400.000,00</b>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 16.** *Detalle nómina mes-año*

Gerente	1.500.000	18.000.000
Jefe Tributario	1.200.000	14.400.000
Analista Contable	1.000.000	12.000.000
Analista Ventas y Contabilidad	1.000.000	12.000.000
Analista Ventas y Contabilidad	1.000.000	12.000.000
<b>TOTAL</b>	<b>5.700.000</b>	<b>68.400.000</b>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 17. Gastos**

NÓMINAS:		GASTOS FIJOS:	
	VALOR AÑO 1		VALOR AÑO 1
ADMINISTRATIVA:	\$ 14,000,000.00	ARRIENDO:	\$ 6,000,000.00
VENTAS:	\$ 12,000,000.00	SERVICIOS PÚBLICOS:	\$ 3,600,000.00
PRODUCCIÓN/SERVICIO:	\$ -	TELEFONÍA CELULAR:	\$ 1,200,000.00
TOTAL NÓMINAS	\$ 26,000,000.00	INTERNET:	\$ 700,000.00
MIX año de INICIO.	\$ 2,000,000.00	PAPELERÍA:	\$ 1,200,000.00
		SERVICIOS DE SEGURIDAD:	\$ -
		SERVICIOS DE ASEO:	\$ 500,000.00
		polizas de seguro	\$ 2,000,000.00
		Outsourcing	\$ -
		Hosting	\$ -
		Dominio	\$ 1,000,000.00
		G Suite	\$ -
			\$ -
GASTO PUBLICITARIO AÑOS SIGUIENTES			
2020	\$ 2,300,000.00		
2021	\$ 2,645,000.00		
2022	\$ 3,041,750.00		

**5.4. Gastos fijos.**

**Tabla 18. Gastos fijos**

	VALOR AÑO 1
ARRIENDO:	\$ 7.200.000,00
SERVICIOS PÚBLICOS:	\$ 1.440.000,00
TELEFONÍA CELULAR:	\$ 1.920.000,00
INTERNET:	\$ 1.200.000,00
PAPELERÍA:	\$ 5.000.000,00
SEGURIDAD:	\$ -
SERVICIOS DE ASEO:	\$ -
polizas de seguro	\$ -
Outsourcing	\$ -
Hosting	\$ 150.000,00
Dominio	\$ 40.000,00
G Suite	\$ -
	\$ -
<b>TOTAL GASTOS FIJOS</b>	<b>\$ 16.950.000,00</b>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 19. Costos del proyecto**

NOMBRE DEL PRODUCTO O SERVICIO		UNITARIO SIN IVA		
<b>COSTOS DE CADA PRODUCTO O SERVICIO</b>				
	NOMBRE DEL PRODUCTO SERVICIO	CANTIDADES	COSTO UNITARIO DEL PDTO O SERVICIO	COSTOS TOTALES
1	Soporte y evaluación tributaria web	230,00	\$ 252.000,00	\$ 57.960.000
2	Soporte y evaluación financiera web	230,00	\$ 196.000,00	\$ 45.080.000
3	Paquete fast tributi integral	80,00	\$ 896.000,00	\$ 71.680.000
4	0		\$ -	\$ -
5	0		\$ -	\$ -
6	0		\$ -	\$ -
7	0		\$ -	\$ -
8	0		\$ -	\$ -
9	0		\$ -	\$ -
10	0		\$ -	\$ -
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 174.720.000</b>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 20. Relación costo de mano de obra**

**Estructura de costos.**

<b>Subsidio de Transporte</b>	<b>\$ 102.854,00</b>
<b>Salario Mínimo Legal Vigente</b>	<b>\$ 877.803,00</b>

<b>COSTO PAQUETE FAST TRIBUTI INTEGRAL</b>											
NOMBRE EMPLEADO		GERENTE		JEFE TRIBUTARIO		ANALISTA CONTABLE		ANALISTA VENTAS Y CONTABILIDAD		ANALISTA VENTAS Y CONTABILIDAD	
<b>SALARIO EMPLEADO</b>		\$ 1.500.000,00		\$ 1.200.000,00		\$ 1.000.000,00		\$ 1.000.000,00		\$ 1.000.000,00	
<b>SUBSIDIO DE TRANSPORTE</b>		\$ 102.854,00		\$ 102.854,00		\$ 102.854,00		\$ 102.854,00		\$ 102.854,00	
<b>Horas Extras y Recargos</b>		No Horas		No Horas		No Horas		No Horas		No Horas	
H.Extra Diurno	25,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Trabajo Nocturno	35,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
H. Extra Nocturno	75,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Dominical y/o Festivo	75,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Dominical extra día(125)	100,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Dominical Nocturno	110,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Dominical Extra Nocturno	150,00%	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
<b>Total Extra y Recargos</b>		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -		\$ -	
<b>Obligaciones Laborales</b>		Si=1		Si=1		Si=1;		Si=1;		Si=1;	
Cesantias	8,33%	1	\$ 133.571,17	1	\$ 108.571,17	1	\$ 91.904,50	1	\$ 91.904,50	1	\$ 91.904,50
Int. Cesantias	1,00%	1	\$ 1.335,71	1	\$ 1.085,71	1	\$ 919,05	1	\$ 919,05	1	\$ 919,05
Prima	8,33%	1	\$ 133.571,17	1	\$ 108.571,17	1	\$ 91.904,50	1	\$ 91.904,50	1	\$ 91.904,50
Vacaciones	4,17%	1	\$ 62.500,00	1	\$ 50.000,00	1	\$ 41.666,67	1	\$ 41.666,67	1	\$ 41.666,67
A.R.P.	0,52%	1	\$ 7.830,00	1	\$ 6.264,00	1	\$ 5.220,00	1	\$ 5.220,00	1	\$ 5.220,00
SENA	2,00%	1	\$ 30.000,00	1	\$ 24.000,00	1	\$ 20.000,00	1	\$ 20.000,00	1	\$ 20.000,00
C.C.Familiar	4,00%	1	\$ 64.114,16	1	\$ 52.114,16	1	\$ 44.114,16	1	\$ 44.114,16	1	\$ 44.114,16
I.C.B.F.	3,00%	1	\$ 45.000,00	1	\$ 36.000,00	1	\$ 30.000,00	1	\$ 30.000,00	1	\$ 30.000,00
Pensión	12,00%	1	\$ 180.000,00	1	\$ 144.000,00	1	\$ 120.000,00	1	\$ 120.000,00	1	\$ 120.000,00
Salud	8,50%	1	\$ 127.500,00	1	\$ 102.000,00	1	\$ 85.000,00	1	\$ 85.000,00	1	\$ 85.000,00
Dotación		1	\$ 21.460,00	1	\$ 21.460,00	1	\$ 21.460,00	1	\$ 21.460,00	1	\$ 21.460,00
<b>Total Obligaciones Laborales</b>			<b>\$ 806.882,21</b>		<b>\$ 654.066,21</b>		<b>\$ 552.188,87</b>		<b>\$ 552.188,87</b>		<b>\$ 552.188,87</b>
<b>Costo Total Mensual</b>			<b>\$ 2.409.736,21</b>		<b>\$ 1.956.920,21</b>		<b>\$ 1.655.042,87</b>		<b>\$ 1.655.042,87</b>		<b>\$ 1.655.042,87</b>

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 21. Determinación costo y capacidad instalada**

DETERMINACIÓN DEL COSTO HORA DE MANO DE OBRA	
a) Número de empleados	5
b) Días hábiles al año:	297
c) Días hábiles por mes: días hábiles al año (/) dividido 12 meses	24,75
d) Horas día de trabajo efectivo: horas de trabajo día (-) menos horas improductivas día	7,00
e) Horas diarias de trabajo efectivo: número de operarios (*) por las horas día trabajadas	35
f) Total de horas trabajadas al mes: total horas trabajadas día (*) por el número de días trabajados al mes	866,25
g) Costo hora trabajada: total salarios que paga la empresa (/) dividido horas trabajadas	\$ 53.863,12
	Costo Minuto \$ 897,72

Tiempo de producción para hacer una unidad	6.167	Minutos
Costo de Mano de Obra	\$ 1.107.205,49	
Capacidad instalada en unidades a producir	7	Unidades

Fuente: Elaboración propia

**Tabla 22. Costo total**

COSTO TOTAL	
MATERIALES	\$ -
OTROS COSTOS DE FABRICACION	\$ -
MANO DE OBRA	\$ 1.107.205,49
GASTOS GENERALES	\$ 3.789,22
<b>Total</b>	<b>\$ 1.110.994,71</b>
UTILIDAD DE SEADA	44%
PRECIO DE VENTA DE LA EMPRESA	\$ 1.599.832,38
PRECIO DE VENTA PROMEDIO DEL MERCADO	\$ 1.650.000,00
SENSIBILIZACION ASIGNACION DEL GASTO	
PORCENTAJE DE ASIGNACION	0,090%

Fuente: Elaboración propia

Calculamos un promedio de 7 unidades a producir en el mercado, para el primer año contamos con una proyección de venta de 80 unidades de servicio cada una por valor de \$1.600.000.

## 5.5. Ingresos

Tabla 23. Proyección de ventas

ANO	PROYECCIONES				
	2020	2021	2022	2023	2024
VENTAS ANUALES	\$ 312.000.000,0	\$ 345.602.400,0	\$ 386.435.323,6	\$ 436.130.906,2	\$ 496.774.908,7
COSTOS ANUALES	\$ 174.720.000,0	\$ 188.907.264,0	\$ 206.173.387,9	\$ 227.120.604,1	\$ 252.512.687,7
<b>MARGEN OPERATIVO</b>	<b>\$ 137.280.000,0</b>	<b>\$ 156.695.136,0</b>	<b>\$ 180.261.935,6</b>	<b>\$ 209.010.302,0</b>	<b>\$ 244.262.221,0</b>

Fuente: Elaboración propia

Tabla 24. Ingresos

### INGRESOS/VENTAS DEL PRIMER AÑO

	NOMBRE DEL PRODUCTO O SERVICIO	CANTIDADES	PRECIO DE VENTA UNITARIO SIN IVA	INGRESOS TOTALES
1	Soporte y evaluación tributaria web	230,00	\$ 450.000,00	\$ 103.500.000
2	Soporte y evaluación financiera web	230,00	\$ 350.000,00	\$ 80.500.000
3	Paquete fast tributi integral	80,00	\$ 1.600.000,00	\$ 128.000.000
4				\$ -
5				\$ -
6				\$ -
7				\$ -
8				\$ -
9				\$ -
10				\$ -
		TOTAL		<b>\$ 312.000.000</b>

## 5.6. Punto de Equilibrio

Tabla 25. Punto de Equilibrio

NOMBRE DEL PRODUCTO O SERVICIO	MARGEN DE CONTRIBUCIÓN UNITARIO	PARTICIPACIÓN % EN VENTAS TOTALES	MARGEN DE CONTRIBUCIÓN PONDERADO	PTO EQUILIBRIO POR REFERENCIA DE PDTO O SERVICIO
Soporte y evaluación tributaria	198.000.000	33%	65.683	74,18 unidades
Soporte y evaluación Financiera	154.000.000	26%	39.734	57,70 Unidades
Paquete Integral	704.000.000	41%	288.821	91,74 Unidades
				<b>223,62 Unidades</b>
TOTAL MARGEN DE CONTRIBUCIÓN PROMEDIO PONDERADO =			\$ 394.237,18	
PUNTO DE EQUILIBRIO = COSTOS Y GTOS FIJO/MCPP =			223,62	Unidades

## 5.7.Estado de Resultados

**Tabla 26.** *Estado de Resultados*

		<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>	<b>2024</b>	<b>2025</b>
VENTAS	\$	312.000.000,0	\$ 345.602.400,0	\$ 386.435.323,6	\$ 436.130.906,2	\$ 496.774.908,7
COSTO VENTAS	\$	174.720.000,0	\$ 188.907.264,0	\$ 206.173.387,9	\$ 227.120.604,1	\$ 252.512.687,7
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	\$	<b>137.280.000,0</b>	<b>\$ 156.695.136,0</b>	<b>\$ 180.261.935,6</b>	<b>\$ 209.010.302,0</b>	<b>\$ 244.262.221,0</b>
GASTOS ADITIVOS Y VTAS	\$	68.400.000,0	\$ 71.478.000,0	\$ 74.694.510,0	\$ 78.055.763,0	\$ 81.568.272,3
GASTOS FIJOS DEL PERIODO	\$	16.950.000,0	\$ 17.712.750,0	\$ 18.509.823,8	\$ 19.342.765,8	\$ 20.213.190,3
OTROS GASTOS	\$	3.000.000,0	\$ 3.060.000,0	\$ 3.121.200,0	\$ 3.183.624,0	\$ 3.247.296,5
DEPRECIACIÓN	\$	2.338.000,0	\$ 2.338.000,0	\$ 2.338.000,0	\$ 2.338.000,0	\$ 2.338.000,0
<b>UTILIDAD OPERATIVA</b>	\$	<b>46.592.000,0</b>	<b>\$ 62.106.386,0</b>	<b>\$ 81.598.401,9</b>	<b>\$ 106.090.149,3</b>	<b>\$ 136.895.461,9</b>
GASTOS FINANCIEROS	\$	29.644.990,0	\$ 26.018.730,4	\$ 21.493.158,5	\$ 15.845.244,7	\$ 8.796.648,3
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPTOS</b>	\$	<b>16.947.010,0</b>	<b>\$ 36.087.655,6</b>	<b>\$ 60.105.243,4</b>	<b>\$ 90.244.904,5</b>	<b>\$ 128.098.813,6</b>
IMPUESTOS	\$	5.423.043,2	\$ 11.548.049,8	\$ 19.233.677,9	\$ 28.878.369,5	\$ 40.991.620,4
<b>UTILIDAD NETA</b>	\$	<b>11.523.966,8</b>	<b>\$ 24.539.605,8</b>	<b>\$ 40.871.565,5</b>	<b>\$ 61.366.535,1</b>	<b>\$ 87.107.193,3</b>

## 5.8. Balance General

**Tabla 27. Balance General**

	2021	2022	2023	2024	2025	2026
	<b>ACTIVO</b>					
CAJA/BANCOS	\$ 142.496.250,00	\$ 147.159.245,61	\$ 150.389.617,22	\$ 153.971.359,15	\$ 158.027.260,63	\$ 162.748.813,64
FIJO NO DEPRECIABLE	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
FIJO DEPRECIABLE	\$ 22.040.000,00	\$ 22.040.000,00	\$ 22.040.000,00	\$ 22.040.000,00	\$ 22.040.000,00	\$ 22.040.000,00
DEPRECIACIÓN ACUMULADA	\$ -	\$ 2.338.000,00	\$ 4.676.000,00	\$ 7.014.000,00	\$ 9.352.000,00	\$ 11.690.000,00
ACTIVO FIJO NETO	\$ 22.040.000,00	\$ 19.702.000,00	\$ 17.364.000,00	\$ 15.026.000,00	\$ 12.688.000,00	\$ 10.350.000,00
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 164.536.250,00</b>	<b>\$ 166.861.245,61</b>	<b>\$ 167.753.617,22</b>	<b>\$ 168.997.359,15</b>	<b>\$ 170.715.260,63</b>	<b>\$ 173.098.813,64</b>
	<b>PASIVO</b>					
Impuestos X Pagar	0	\$ 5.423.043,2	\$ 11.548.049,8	\$ 19.233.677,9	\$ 28.878.369,5	\$ 40.991.620,4
TOTAL PASIVO CORRIENTE	\$ -	\$ 5.423.043,2	\$ 11.548.049,8	\$ 19.233.677,9	\$ 28.878.369,5	\$ 40.991.620,4
Obligaciones Financieras	\$ 119.536.250,00	\$ 104.914.235,61	\$ 86.665.961,66	\$ 63.892.115,76	\$ 35.470.356,08	\$ -
<b>PASIVO</b>	<b>\$ 119.536.250,00</b>	<b>\$ 110.337.278,81</b>	<b>\$ 98.214.011,44</b>	<b>\$ 83.125.793,64</b>	<b>\$ 64.348.725,54</b>	<b>\$ 40.991.620,36</b>
	<b>PATRIMONIO</b>					
Capital Social	\$ 45.000.000,00	\$ 45.000.000,00	\$ 45.000.000,00	\$ 45.000.000,00	\$ 45.000.000,00	\$ 45.000.000,00
Utilidades del Ejercicio	0	\$ 11.523.966,8	\$ 24.539.605,8	\$ 40.871.565,5	\$ 61.366.535,1	\$ 87.107.193,3
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>\$ 45.000.000,00</b>	<b>\$ 56.523.966,80</b>	<b>\$ 69.539.605,79</b>	<b>\$ 85.871.565,50</b>	<b>\$ 106.366.535,09</b>	<b>\$ 132.107.193,27</b>
<b>TOTAL PAS + PAT</b>	<b>\$ 164.536.250,00</b>	<b>\$ 166.861.245,61</b>	<b>\$ 167.753.617,22</b>	<b>\$ 168.997.359,15</b>	<b>\$ 170.715.260,63</b>	<b>\$ 173.098.813,64</b>

## 5.9. Flujo de Caja

**Tabla 28.** *Flujo de Caja*

	CAPITAL INVERTIDO					
	2021	2022	2023	2024	2025	2026
Activos Corrientes	\$ 142.496.250	\$ 147.159.246	\$ 150.389.617	\$ 153.971.359	\$ 158.027.261	\$ 162.748.814
Pasivos Corrientes	\$ -	\$ 5.423.043	\$ 11.548.050	\$ 19.233.678	\$ 28.878.369	\$ 40.991.620
<b>KTNO</b>	<b>\$ 142.496.250</b>	<b>\$ 141.736.202</b>	<b>\$ 138.841.567</b>	<b>\$ 134.737.681</b>	<b>\$ 129.148.891</b>	<b>\$ 121.757.193</b>
<b>Activo Fijo Neto</b>	<b>\$ 22.040.000</b>	<b>\$ 19.702.000</b>	<b>\$ 17.364.000</b>	<b>\$ 15.026.000</b>	<b>\$ 12.688.000</b>	<b>\$ 10.350.000</b>
Depreciación Acumulada	\$ -	\$ 2.338.000	\$ 4.676.000	\$ 7.014.000	\$ 9.352.000	\$ 11.690.000
<b>Activo Fijo Bruto</b>	<b>\$ 22.040.000</b>	<b>\$ 22.040.000</b>	<b>\$ 22.040.000</b>	<b>\$ 22.040.000</b>	<b>\$ 22.040.000</b>	<b>\$ 22.040.000</b>
<b>Total Capital Operativo Neto</b>	<b>\$ 164.536.250</b>	<b>\$ 161.438.202</b>	<b>\$ 156.205.567</b>	<b>\$ 149.763.681</b>	<b>\$ 141.836.891</b>	<b>\$ 132.107.193</b>
	<b>CALCULO DEL FLUJO DE CAJA LIBRE</b>					
EBIT	\$ 46.592.000,0	\$ 62.106.386,0	\$ 81.598.401,9	\$ 106.090.149,3	\$ 136.895.461,9	
Impuestos	\$ 14.909.440,0	\$ 19.874.043,5	\$ 26.111.488,6	\$ 33.948.847,8	\$ 43.806.547,8	
<b>NOPLAT</b>	<b>\$ 31.682.560,0</b>	<b>\$ 42.232.342,5</b>	<b>\$ 55.486.913,3</b>	<b>\$ 72.141.301,5</b>	<b>\$ 93.088.914,1</b>	
Inversión Neta	\$ -3.098.047,6	\$ -5.232.635,0	\$ -6.441.886,2	\$ -7.926.790,1	\$ -9.729.697,9	
<b>Flujo de Caja Libre del período</b>	<b>\$ 28.584.512</b>	<b>\$ 36.999.708</b>	<b>\$ 49.045.027</b>	<b>\$ 64.214.511</b>	<b>\$ 83.359.216</b>	



### 5.10. Indicadores de Evaluación

**Tabla 29.** *Indicadores de Evaluación*

Tasa mínima de rentabilidad esperada por los emprendedores (TMR):		30,00%			
	2021	2022	2023	2024	2025
FLUJO DE CAJA DE PROYECTO	\$164.536250,00	\$161.432.202,00	\$156.205.567,00	\$149.763.681,00	\$141.836.891,00
<b>VALOR PRESENTE NETO DEL PROYECTO =</b>		<b>\$ 24.495.085,92</b>			
<b>TASA INTERNA DE RETORNO =</b>		<b>14,72%</b>		<b>PERIODO DE RECUPERACIÓN 1,54 Años:</b>	

De acuerdo al resultado arrojado en la tasa interna de retorno encontramos que el proyecto es viable y factible para su ejecución, puesto que arroja un resultado positivo de rentabilidad correspondiente al 14,72%.

### **5.11. Lecciones Aprendidas y Recomendaciones**

El emprendimiento es una herramienta generadora de valor para la sociedad en general, por ello es importante resaltar la labor que realiza la academia para que podamos tener el conocimiento y adquiramos las competencias necesarias para poder ejecutar correctamente cualquier tipo de negocio y hacerlo sostenible en el tiempo.

El grupo de trabajo de Fast Tributi se compone de 3 jóvenes emprendedores y estudiantes de la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior CUN que han juntado esfuerzos durante estos últimos meses para poder plasmar en el presente documento un plan de negocios viable y atractivo para cualquier inversionista.

Creamos cargos diseñados con el fin de atender efectivamente la demanda del mercado y poder lograr las metas propuestas por la Gerencia en términos de presupuesto de ventas, adicionalmente implementaremos métodos que nos permitan ahorrar costos significativamente y poder lograr las utilidades esperadas.

Como recomendación principal, hacemos énfasis en el desarrollo de una adecuada directriz estratégica y toma de decisiones adecuada, que orienten el equipo de trabajo efectivamente en el desarrollo de cada una de sus funciones.

## 6. Bibliografía

Lozano Villamizar Abogados. (2017). *Lozano Villamizar Abogados*. Obtenido de Portafolio de servicios: <http://www.lvm.com.co/web/es/blog-4/58-portafolio-de-servicios-en-derecho-laboral.html>

¿*Qué es y para qué sirve el aviso de privacidad?* (2019). Obtenido de unitec: <https://blogs.unitec.mx/emprendedores/que-es-y-para-que-sirve-el-aviso-de-privacidad>

Baz, L. P. (s.f.). *Todo lo que tienes que saber para crear una Propuesta de Valor irresistible*. Obtenido de makinglovemarks: <https://www.makinglovemarks.es/blog/propuesta-de-valor/>

Becerra, V. (2013). *La idea de negocio*. Obtenido de emprendepyme.net: <https://www.emprendepyme.net/crear-empresa/idea-de-negocio>

K, A. (2014). *Los objetivos de una empresa*. Obtenido de CreceNegocios: <https://www.crecenegocios.com/los-objetivos-de-una-empresa/>

Vásquez, A. (2018). *¿Qué son las políticas de una empresa?* Obtenido de emprendepyme.net: <https://www.emprendepyme.net/que-son-las-politicas-de-una-empresa.html>